

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Burócratas contra cacicazgos"
	"Evalúan cambiar la cuenca lechera"
	" UAEH rechaza a 7 de 10 aspirantes"
	"Rarísimo operativo policiaco"
	"Embestida a comercio informal"
	"Por tala inmoderada iecocidio!"
	"No circula"
	"ANUIES: mas presupuesto a universidades, menos "ninis"
	"Mayor esperanza de vida obliga un ajuste en políticas publicas"
	"Saca EU a hijos de diplomáticos"
	"Fracasa el rescate; Tenedora k busca alternativas "Mexicana deja de volar"
	"Son bestias"

INSTITUCIONAL

Independiente-Panal será segunda fuerza en el congreso: El partido Nueva Alianza (Panal) será la segunda fuerza política del próximo congreso del estado al contar con cinco diputaciones luego del PRI, que refrenda su posición como la primera fuerza, con 15 curules. PRI contara con 15 legisladores, Panal 5, PRD 4, PAN 3 y el resto tendrá uno. Listos los pluris: Lo anterior, una vez desahogados todos los juicios de impugnación de diputados locales por la sala regional de Toluca el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tiene listos los nombres de los diputados de representación proporcional que formaran parte del congreso del estado para el periodo 2011-2014. La distribución: De acuerdo con el convenio que sustenta la coalición "Hidalgo nos une", los partidos políticos que la integran obtuvieron la siguiente votación: PT, 30 mil 845; Convergencia, 32 MIL 769; PRD, 149 MIL 798 y PAN, 158 mil 654 sufragios, incluyendo los votos que cada fracción logro en los distritos en que participo por separado. En tanto que la votación de la alianza "unidos contigo" se distribuyo así: PRI, 232 mil 120; PVEM, 78 mil 113 y Panal, 154 mil 197; igualmente se cuenta la participación individual de cada partido. Una vez asignados los sufragios a cada instituto político, el IEEH procederá a repartir las doce diputaciones de representación proporcional. Quienes ocuparan curules: El PAN tendrá a Damián Sosa Castelán y Prisco Manuel Gutiérrez. El PRI será representado por Ramón Ramírez Valtierra, Crisóforo Rodríguez Villeda y Maribel Polanco Samperio. El PRD contara con Hermenegilda Estrada Díaz y Ramón Flores Reyes. El Panal estará representado por Vianey Lozano Rodríguez y Adrian López Hernández En tanto que los representantes del PT, PVEM Y CONVERGENCIA serán Arturo Aparicio Barrios, Christian Pulido Roldan y José Ramón Berganza Escorza, respectivamente. De acuerdo a lo anterior y sumando los dieciocho diputados que fueron electos por mayoría relativa el pasado 4 de julio, se completa la plantilla de 30 legisladores que conformaran el próximo congreso local. Al Hacer la suma total, el PRI refrenda su posición como la primera fuerza, con quince diputados; le sigue el Panal con cinco, luego el PRD con cuatro, enseguida esta el PAN, que alcanzo tres curules y

PT, PVEM y convergencia con uno cada quien. (Gerardo Neria, página 05)

Sol de Hidalgo-IEE presenta, el lunes, ejercicio para asignar curules pluris: El próximo lunes se presentará al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) el ejercicio que establece la legislación para asignar las diputaciones, por la vía de la representación proporcional, a los partidos políticos. El fin es aprobarlas en otra reunión a efectuarse los primeros días del próximo mes. Así lo informó el consejero presidente del organismo, Daniel Jiménez Rojo, señalando que la elección de diputados locales concluyó con el fallo de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en relación con la última impugnación que quedaba pendiente y era la del Distrito 14-Actopan. Daniel Jiménez explicó que el número de legisladores de representación proporcional que reciba cada partido político, de los 12 que contempla la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, dependerá de los votos que haya recibido en los comicios del pasado 4 de julio, en que se renovó al Poder Legislativo de Hidalgo. "El lunes, estaremos listos para proveer a los integrantes del Consejo General el ejercicio del instituto y consideramos que no habrá ningún problema. Esto será para su información y, en su caso, su observación, a la cual estaremos atentos. Esto será oficial en la sesión de septiembre, entregándoseles las constancias de diputados plurinominales a los representantes de los partidos políticos", explicó. ELECCIÓN LIMPIA Asimismo, Daniel Jiménez señaló que haber concluido la elección de diputados representa que todo estuvo en orden, pues el IEE trabajó junto con los partidos políticos en su organización, "pues no es un trabajo que sólo haga la institución, sino que se hace de forma conjunta. Esto da éxito a los procesos electorales". Además, señaló que ésta es la segunda elección en que no sólo fueron instaladas al 100 por ciento las casillas electorales, sino también recuperadas, a lo cual se suma la efectividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el cual, afirmó, "es el más eficaz, seguro y rápido de todo el país".. El consejero electoral apuntó que aunque se avanza, que aún hay mucho por hacer, pues "no estamos satisfechos, pero sí contentos con los adelantos que logramos", exteriorizando que ya se prepara el IEE para los próximos comicios municipales que iniciarán en enero de 2011. (redacción, Ojo Política)

Milenio-IEEH tiene más autos que trabajadores en nómina: En promedio, cada burócrata percibe al mes 28 mil 963 pesos, entre su salario y prestaciones. De acuerdo con información de transparencia dada a conocer por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), esta dependencia cuenta con una mayor cantidad de vehículos que trabajadores, a razón de 120 unidades por 79 personas que laboran en el organismo. Según una solicitud ingresada mediante el sistema Infomex, y cuya información es de carácter público, en números generales cada uno de los cuatro consejeros del IEEH percibe un sueldo mensual de 37 mil 810 pesos, mientras que Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente, gana 57 mil 814 pesos. El IEEH informó que cuenta con un plantilla total de 79 trabajadores, de los cuales 15 realizan labores administrativas dentro de la Coordinación de Administración y Servicio Profesional Electoral, mientras que otras cuatro realizan servicios generales. El instituto tiene 120 vehículos dentro de su parque vehicular, los cuales "son de uso utilitario", siendo para este efecto más el número de unidades que de trabajadores totales registrados en el IEEH. Entre otros bienes, el inmueble donde se encuentran sus oficinas es la única propiedad de este organismo, el cual se ubica sobre el Boulevard Everardo Márquez en la capital hidalguense, arrendando también para sus funciones un estacionamiento al lado del Instituto así como una bodega localizada en el municipio de Pachuquilla. Para que la plantilla de 79 trabajadores realice las funciones adecuadas a su misión, dentro de su patrimonio cuentan con 254 equipos de cómputo. De estos, 140 están instalados en el inmueble para las actividades del personal y 114 se encuentran resguardados en bodegas, estando en desuso 30 de estos. También, de acuerdo con la información dada a conocer por el IEEH, el gasto operativo realizado por concepto de teléfono en el último mes facturó una cuenta de 290 mil pesos, es decir, gastaron en promedio cerca de 10 mil pesos diarios en el uso de estas líneas, contados como días naturales. A ello se suma que en el último año, poco más de 190 mil pesos fueron destinados al pago de viáticos para la realización de labores propias a sus funciones dentro de la institución. Llama la atención el pago de nómina que realiza el instituto, pues entre el presupuesto total asignado al IEEH, sólo el 36 por ciento del erario ejercido en 2009 fue destinado como transferencia a los partidos, mientras usaron cerca de 26 millones de pesos (mdp) en el pago a servicios personales, 2.4 millones de pesos en materiales y suministros así como cerca de siete millones en servicios generales. De esta forma, entre sueldos y prestaciones en 2009, en promedio cada uno de los 79 trabajadores con los que cuenta el IEEH percibió 28 mil 963 pesos mensuales, dado que en este rubro se destinaron 27 millones 201 mil pesos según la respuesta dada a conocer mediante el órgano de transparencia. Sin embargo, informaron que a pesar de los gastos realizados para el pago de nómina por parte de dicha institución, en el IEEH, ninguno de los trabajadores que labora ahí actualmente, cuenta con estudios a nivel posgrado. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el ingreso promedio de los trabajadores hidalguenses alcanza los cuatro mil 442 pesos de manera mensual, derivado de que entre los 921 mil hidalguenses ocupados en una actividad económica, 133 mil trabajadores no percibieron ingreso durante el primer trimestre del año, 183 mil más ganan hasta un salario mínimo para la manutención de su familia, 241 mil ganan de uno a dos salarios mínimos y 161 mil hidalguenses más, perciben entre 2 y 3 salarios mínimos mensuales. Respecto al financiamiento público, en 2009 el Partido Revolucionario Institucional fue aquel que

recibió mayor monto al alcanzar por este concepto 5.4 millones, el Revolucionario Democrático percibió 3.7 millones, Acción Nacional 3 millones, el Partido Nueva Alianza 2.7 millones, el Verde Ecologista 1.7 millones mientras que el Partido del Trabajo y Convergencia recibieron 1.5 millones cada uno. **Para evitar gastos** Gerardo Carrasco, del área de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, informó que tanto los vehículos propiedad del órgano así como el número de equipos de cómputo de los que tiene propiedad "no son excesivos", toda vez que, son ocupados en los comicios municipales y representa un ahorro tenerlos en lugar de arrendarlos en cada uno de los procesos electorales. "Los vehículos se utilizan en los consejos distritales o municipales según sea la elección, para transportar al personal. Son 84 consejos municipales y se le facilita una unidad a cada consejo para que pueda realizar su labor. Rentar unidades en cada elección es muy caro", aseguró respecto a los 120 vehículos que tiene a cargo el IEEH para uso utilitario. "Tenemos un stock en bodegas de equipos de computación para todos los consejos en cada una de las elecciones y también tenemos equipos para las oficinas centrales. En este caso, a cada uno de los consejos municipales les es asignado de uno a dos equipos dependiendo del tamaño del consejo", afirmó respecto a los 254 con los que cuentan y a los 140 que tiene en sus oficinas con una plantilla total de 79 trabajadores. (Emmanuel Ameth, página 08)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Viggiano apoyará a Fayad para que dirija PRI estatal: La diputada federal Carolina Viggiano Austria se pronunció porque dentro del proceso interno del PRI, para elegir al nuevo dirigente, haya un candidato de unidad y mostró su apoyo para que Omar Fayad Meneses continúe al frente del partido tricolor por los próximos cuatro años. Consideró que el reto del ex alcalde de Pachuca será sumar a todas las expresiones y grupos políticos del Revolucionario Institucional en torno a su candidatura. "Es un dirigente con una visión jovial, con mucha enjundia, obviamente necesita el apoyo de las organizaciones y los sectores". Fayad Meneses es el actual presidente del PRI en la entidad y puede continuar por los próximos cuatro años, ya que fue elegido por el principio de prelación para terminar el periodo que inició Jorge Rojo García y continuó Geraldina García Gordillo. Carolina Viggiano mostró disposición para sumarse a Omar Fayad, "lo haría con mucho gusto, le diría que dónde nos sentamos a hacer un plan de trabajo que pueda incorporar la ideas de los jóvenes, la creatividad de las mujeres y la experiencia de los militantes del partido, eso es la clave para que podamos fortalecer al Comité Estatal". La legisladora por el distrito de Pachuca previó que en cuanto salga la convocatoria para renovar a la dirigencia priista, si no existen conflictos ni fracturas entre los diversos grupos políticos, en unos días elegirán al candidato de unidad. Consideró que los acuerdos al interior del priismo hidalguense, "no se da de manera mágica, es algo que se tiene que construir a partir de un esfuerzo de sumar, abrirse. Los priistas hemos aprendido que la unidad es nuestra mayor fortaleza, si salimos así a una competencia o a dirigir, tenemos más del 50 por ciento ganado". Roberto Pedraza Martínez, coordinador del Congreso Local ha manifestado su intención de dirigir al PRI. Al respecto, la legisladora federal indicó que "es un líder que ha demostrado experiencia, le tengo respeto y creo que es valido que manifieste su inquietud". De acuerdo con el proceso interno del tricolor, en los próximos días renovarán el Consejo Político Estatal, el cual decidirá el método para elegir al nuevo presidente. (Ángel Cabrera, página 11)

Milenio-Unidos Contigo presenta su contestación a impugnación: La coalición *Unidos Contigo* presentó ante el Tribunal Federal Electoral (TEPJF) la respuesta al juicio de revisión que interpuso Hidalgo Nos Une, en el cual sometieron a revisión de los magistrados 17 quejas. Marcos Suberville González, abogado de la coalición PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, consideró que sólo esperan el fallo del tribunal electoral, el cual a su juicio, "será sólo un trámite sencillo" para que Francisco Olvera sea ratificado como gobernador electo de la entidad. "El jueves nosotros presentamos la contestación como tercer interesado, le dimos respuesta a los 17 agravios que formularon ellos, en los próximos días estaremos al pendiente de quién será el magistrado en turno que le tocará el caso", señaló el apoderado legal de la coalición. A su parecer, las quejas presentadas por el PAN, PRD y Convergencia, "no contienen pruebas que acrediten las diferentes causales que plantearon". (Ángel Cabrera, página 11)

Milenio-Convience al PAN que Omar Fayad sea dirigente del PRI: En torno a la renovación de la dirigencia estatal del PRI, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, Gonzalo Trejo Amador, señaló que resultaría "excelente" si Omar Fayad Meneses (actual dirigente del tricolor), se reeligiera pues "ha dado malos resultados". Fue hace unos días, cuando el actual dirigente priista en Hidalgo indicó que, cuando se lance la convocatoria interna para esta renovación, él se inscribirá como candidato. "Para nosotros es excelente, ha dado tan malos resultados; de hecho estamos muy contentos de los resultados, por ejemplo, en la capital hidalguense", donde la coalición opositora Hidalgo nos Une triunfó en los distritos Pachuca oriente y poniente. En otras cosas, señaló que la resolución emitida este miércoles por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), da muestra que dicha instancia no esta haciendo bien su trabajo. "Lamentablemente el IEE continúa sacando las resoluciones sólo para que sigan su curso y no para investigar un proceso electoral lleno de irregularidades", indicó el dirigente blanquiazul. En la resolución, ordenaron

a la dependencia estatal, revisar a fondo el contenido de la propaganda gubernamental que se desplegó en la entidad con motivo del quinto informe del gobernado Miguel Osorio, dijo Trejo Amador. (José Antonio Alcaraz, página 05)

Plaza Juárez-A Porras no le preocupa la sucesión: El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez, aseveró que la sucesión de la presidencia del Sol Azteca aún no es tema del partido, aunque cualquiera puede manifestarse. Lo anterior luego de que la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) “destapara” a Isidro Pedraza para la dirigencia del PRD; “cualquiera que pudiera manifestarse, nosotros no podemos decir que es bueno o malo, quien finalmente tendría que calificar serán los afiliados que participen en el proceso electoral en su momento”. Reiteró que en este momento la sucesión de la dirigencia no es tema del partido, ya que los dos temas que se han abordado son la afiliación y la reorganización partidaria rumbo al proceso para la renovación de los ayuntamientos. El líder del Sol Azteca explicó que legalmente y de acuerdo a los estatutos del partido, el periodo de su administración termina hasta el 4 de mayo, de tal manera que por el momento el tema que lo ocupa es lograr un padrón confiable rumbo a las elecciones para renovación de alcaldías. Enfatizó que el “destape” de Isidro Pedraza por parte de la UFIC y específicamente por la dirigente de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, podría derivarse del desconocimiento de los calendarios partidistas; no obstante, aclaró que está en todo su derecho de opinar sobre quién quiere quien dirija al partido. “Seguramente no tienen los calendarios del partido o está metido en la cuestión legislativa, pero también tiene derecho de opinar quién quisiera que estuviera o condujera el partido en los siguientes tres años. Respecto a los comentarios de que en las pasadas elecciones quien ganara más con la coalición fuera el Partido Acción Nacional y no el PRD, Porras Pérez sentenció que están equivocados, ya que el trabajo realizado en los municipios ha contribuido en el alcance de metas en la afiliación, así como el interés por conocer la manera de enfrentar el próximo proceso electoral. “Es una equivocación porque ahí están los resultados. Yo creo que vimos la campaña, podríamos decir que en nuestro caso estuvimos en los municipios, hemos continuado en los municipios y vemos cómo la coalición logró la activación de los cuadros, dirigentes, militancia y hoy están en el proceso de la afiliación, interesados en iniciar la discusión y saber de qué manera vamos a enfrentar en cada uno de los municipios la elección rumbo a la renovación de ayuntamientos, porque ahora de acuerdo a nuestros estatutos, los consejos municipales decidirán de qué manera quieren elegir su planilla”, concluyó el perredista. (Ana Luisa Vega, página 03)

Plaza Juárez-Siguen las quejas de González: “Lamentablemente el IEEH continúa sacando las resoluciones sólo para que sigan su curso y no para investigar un proceso electoral lleno de irregularidades”, puntualizó Gonzalo Trejo Amador, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN). Lo anterior luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitiera un resolutivo al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo para revisar a fondo el contenido de la propaganda gubernamental con motivo del quinto informe de gobierno. “La resolución que emitió el miércoles pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo demuestra que dicha instancia no está haciendo bien su trabajo y por enésima ocasión le ordena que revise a fondo el contenido de la propaganda gubernamental que se desplegó en toda la entidad con motivo del quinto informe de gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong”. El líder blanquiazul apuntó que de acuerdo a la revocación emitida este miércoles 25 de agosto, los magistrados del TEPJF han establecido que una vez recibida la notificación, el órgano electoral estatal tiene un plazo de 15 días para que resuelva y establezca si el contenido de la propaganda colocada en la entidad es violatoria o no a la ley electoral. Explicó que jurídicamente se devuelve el expediente al Consejo General del Instituto Estatal Electoral para que realice un nuevo procedimiento investigador a fondo y recolecte elementos que sirvan de base para resolver el asunto planteado, además de que analice y valore las pruebas aportada por la coalición Hidalgo Nos Une. Detalló que el TEPJF ya delimitó que las fechas en las que se colocó la propaganda no son violatorias; sin embargo, está ordenando al IEE que haga una revisión a fondo, ya que en su momento no determinó si el contenido de la propaganda constituyó un delito electoral e influyó en el proceso electoral. “Desde que nosotros interpusimos la queja ante el IEE y luego ante el Tribunal Estatal Electoral, solicitábamos que se delimitara el contenido de la propaganda, así como las fechas en las que se colocó; lo que el TEPJF resuelve es que finalmente el IEE no establece o valora el contenido de la propaganda, pues ahora tendrá que hacerlo, nuevamente ante la solicitud de una instancia federal y del carácter del Tribunal Federal, cuando pudo hacerlo desde un inicio”. Finalmente, Gonzalo Trejo enfatizó que esta situación deja claro que el órgano electoral continúa sacando las resoluciones sólo para que sigan su curso y no para investigar un proceso electoral lleno de irregularidades. Agregó que de resolverse que la propaganda es violatoria, y en el caso de que el TEPJF emita una nueva resolución, se podría anexar al Juicio de Revisión Constitucional como una prueba superveniente. (Ana Luisa Vega, página 03)}

Independiente-IEEH no hizo bien su trabajo: Trejo-Miguel Ángel Carrasco, página 05)

Independiente-Petistas acudirán a congreso con el fin de elegir a sus dirigentes por voto directo: Para que los petistas dejen de elegir a sus dirigentes por “una ovación” y ahora lo hagan ejerciendo el voto directo, este fin de semana se llevará a cabo un congreso en la ciudad capital del estado, según informaron fuentes consultadas de la dirección colegiada del PT local. De esta forma los petistas hidalguenses preparan su congreso, de cara a la renovación de sus estatutos, y también definirán la estrategia que tomarán, rumbo a los comicios municipales de 2011 y federales de 2012. Al respecto, se informó que integrantes del comité directivo estatal del PT acudieron el martes a las oficinas centrales en la ciudad de México para rendir informe sobre los trabajos de esta nueva reglamentación. Esta nueva etapa de fortalecimiento, como calificó el líder petista en la entidad. Mariano Torres, servirá para dar a conocer que el PT arropará a Andrés Manuel López Obrador como candidato para contender por la Presidencia de la República. Anunció que este próximo domingo se celebrará el congreso estatal: la máxima dirigencia de esta fracción informará a su militancia que ya se han concretado las alianzas con el PRD y Convergencia para los próximos comicios electorales locales. Las asambleas municipales concluyen mañana, con una reunión en el auditorio del Mineral de la Reforma. (Gerardo Neria, página 23)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Valida el Tribunal Federal elección de diputados en el distrito de Actopan: La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH), la cual validó los resultados de la Elección de Diputados locales en el Distrito XIV, con sede en Actopan. La sentencia se dictó de dicha forma porque los agravios de la coalición *Hidalgo Nos Une* (PAN, PRD y Convergencia) se consideraron infundados, ya que argumentaba que la autoridad responsable no valoró las pruebas que supuestamente habían aportado. Sin embargo, derivado del análisis del expediente, se advirtió que la referida coalición no había aportado dichas pruebas. Con este resolutive del Tribunal Federal concluye el proceso electoral para renovar al Congreso del estado de Hidalgo y ahora es el turno del Instituto Estatal Electoral de la entidad (IEEH) para designar a los 12 diputados plurinominales que estarán en las curules del recinto en la siguiente legislatura. Sin embargo, los consejeros electorales tendrán que esperar a que la Sala Superior emita el fallo correspondiente para que comiencen a designar las plazas para los diputados locales electos por representación proporcional en los comicios del pasado 4 de julio, en la que resultó ganadora la alianza encabezada por el PRI. Respecto al agravio sobre las diligencias para mejor proveer solicitadas al TEEH, la Sala Toluca determinó que éstas se consideran una facultad del juzgador, que de ninguna forma exenta a la coalición inconforme de demostrar las irregularidades señaladas en su demanda. (Misael Zavala, página 11)

PLANO ESTATAL

Milenio-“Inviabile la pena de muerte a plagiarios”: Actualmente es inviable la pena de muerte para secuestradores que asesinen a sus víctimas, consideró el gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong, al rechazar la propuesta que los diputados federales por del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideran analizar. El titular del Ejecutivo estatal resaltó que mientras no se mejore el sistema de impartición de justicia en el Poder Judicial, para subsanar todas las irregularidades, debilidades y vacíos legales existentes, no se puede ni siquiera discutir una disposición de este tipo. “Hay que analizarlo, sobre todo el procedimiento legal que se sigue, no vaya siendo como muchos casos en Estados Unidos que al final se da uno cuenta que hubo equivocaciones”, manifestó. Explicó que para empezar a debatir el tema, primero es necesario reformar el sistema para lograr un proceso de justicia más transparente y sin vicios para que factores externos no intervengan en los recursos interpuestos por las partes ni en las sentencias. “Si se da un proceso legal, si logramos un Poder Judicial, un proceso legal en el que se den las mejores condiciones de transparencia y que no afectan a ninguna persona sujeta a un proceso, yo estaría de acuerdo en que se pudiera entonces someter, someter (enfaticó) a la consideración de la gente”, dijo. “Hoy, mientras no fortalezcamos al Poder Judicial en todos sus niveles, no podemos ni siquiera someterlo a un proceso de análisis de parte de la sociedad, que quede claro, más que dar mi opinión en que si debe ser o no primero hay que fortalecer a las instancias legales para que los procesos sean transparentes y se den de mejor manera”, insistió. Lo anterior fue expresado por Osorio Chong después de que el coordinador de los diputados federales de PRI de Hidalgo, Jorge Rojo, anunciara que una de las propuestas a analizar en la próximo periodo ordinario de sesiones por los legisladores tricolores será la pena de muerte a secuestradores que asesinen a sus víctimas. “Estamos analizando la propuesta del Partido Verde, que es nuestro aliado y que hizo una propuesta en la que indica que se deben hacer más grandes las penas, pero no sólo eso, sino que se pudiera instaurar en México la pena de muerte a los secuestradores que maten a sus víctimas, es una propuesta que se está analizando, creo que podría ser una opción”, manifestó el asambleísta. Desde 2008, el Partido Verde Ecologista de México planteó esta medida para combatir el incremento de los plagios en todo el país. La presentación ocurrió en agosto de 2008 en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en México. Previamente, la entonces diputada Gloria Lavara detalló las medidas que su partido propone para hacerle frente al grave problema. La legisladora propuso reformar el artículo 22 de la Constitución

para contemplar la aplicación de la pena de muerte a los responsables de la comisión del delito de privación ilegal de la libertad., donde se reformarían varias leyes federales, como el artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal para que el delito de privación ilegal de la libertad sea de competencia federal. (Gustavo Godínez, página 10)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Van 24 por alcaldía de Tula: Las superalcaldías, nombradas así porque tendrán una duración de cuatro años con siete meses, se han convertido en una anhelada posición para quienes viven de la política. Tan sólo en Tula, son 24 los aspirantes que de algún modo han expresado su intención y entre ellos figuran lo mismo exalcaldes, que exdiputados y actuales secretarios del gabinete estatal. De acuerdo con el análisis realizado por priistas para vislumbrar los escenarios de la elección a celebrarse el 3 de julio venidero, al menos existen dos personajes que podrían llevar la delantera en estos momentos. Uno de ellos es José Alberto Martínez, diputado suplente que ya cumplió las tareas de regidor. Va de la mano con Ismael Tapia Benítez, coordinador de campaña y con un sinfín de cargos políticos locales. Los dos cuentan con una calificación de cinco menciones de manera general sobre sus oponentes que se caracterizan por tener apenas de dos puntos para abajo. El tercero en la lista, es Jaime Allende, actual secretario municipal quien ha logrado convertirse en el equilibrio de fuerzas internas, ante los constantes ataques del alcalde en funciones. Entre quienes se ven mencionados en este ejercicio que realizan los analistas del tricolor, mencionan a personajes como Fernando Moctezuma Pereda, actual secretario de la Contraloría, o bien el ex secretario de Desarrollo Social Noé Paredes Salazar y su hijo Noé Paredes Meza. Cabe recordar que esta familia en sus excesos, dejó la alcaldía en manos opositoras. También incluyen en este ejercicio de probabilidades, a la actual diputada Marcela Vieyra Alamilla. El hecho que se mantendrán en el poder prácticamente hasta el cierre del gobierno de Paco Olvera anima a muchos. Este fenómeno de largo aliento, fue generado por los cambios sufridos en las legislación electoral, con la intención de empatar las elecciones para que sólo fueran dos fechas cada seis años, cuando se definan tanto a alcaldes, diputados locales, como a senadores, diputados federal y gobernador. (Jorge Martínez, página 05)

PLANO NACIONAL

Milenio-Calderón: será imposible sin las 32 policías: Considera que la fuerza no resuelve el problema de la delincuencia, pero sin ésta tampoco es posible hacerlo. "Revisaremos, ajustaremos y rectificaremos donde sea necesario", ofrece el mandatario. El presidente Felipe Calderón reiteró que sin 32 policías estatales fuertes no se podrá dar la vuelta al crimen organizado. Aseguró que le duele lo que México está viviendo y aunque como Presidente es difícil decirlo, para garantizar un país seguro mañana "hay que pagar los costos hoy, que implica cambiar lo que evidentemente está fallando en el país y que es el tema de la seguridad". En las conclusiones del Diálogo por la Seguridad expresó su temor a que la violencia se exacerbe. Consideró que la fuerza no resuelve el problema del crimen organizado, pero sin ésta tampoco es posible hacerlo. "¿Qué más quisiéramos nosotros que pudiéramos combatir los delitos de una manera que minimice la violencia?", dijo. Isabel Miranda de Wallace: "No queremos partes de guerra, estadísticas; queremos salir a las calles y poder transitar libremente". Foto: Claudia Guadarrama En un resumen de los diálogos dijo que las organizaciones ciudadanas y académicas se comprometieron a contribuir a la evaluación de las políticas de seguridad, los líderes religiosos a promover una cultura de la legalidad, "varios dirigentes de partidos" a redoblar esfuerzos para mejorar las leyes y participar en la construcción de una política de Estado al margen de diferencias, colores o trincheras y "una parte de gobernadores" aceptó replicar ese mecanismo de análisis, ampliar los recursos destinados a la seguridad, garantizar su aplicación y discutir en sus entidades la creación de mandos policíacos únicos. Se compromete a seguir apoyando con fuerzas federales a estados y municipios, "y revisaremos, ajustaremos y rectificaremos lo que sea necesario", además habló de nuevos procedimientos de control de confianza a mandos medios y superiores no sólo en la Policía Federal, sino en las fuerzas armadas y en la PGR, así como el impulso al combate del lavado de dinero y la prevención del delito con énfasis en la educación. Claudio X. González: "Procurar el respaldo internacional para el combate al tráfico, lo que implica agotar el debate sobre la legalización de las drogas". Foto: Mónica González Al destacar que luego de nueve diálogos, no se llegó ni remotamente al punto de llegada, porque la tarea es compleja, pidió continuar el esfuerzo de análisis y revisión en cada uno de los estados del país porque en el Acuerdo por la Seguridad la Justicia y la Legalidad falló el seguimiento a los compromisos. Luego de escuchar a los representantes empresariales, de la sociedad civil y religiosos, así como al rector de la UNAM y el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, el mandatario reconoció que el ejercicio del diálogo es insuficiente, porque se requieren acciones y pasar de una política de gobierno a una estrategia de Estado. También aceptó que las coyunturas ocupan la atención y preocupación del gobierno y "muchas veces eso impide hacer un ejercicio

simultáneamente de largo plazo". Eduardo Gallo, de México Unido: "Nos preocupa que siga originando violencia de aquí a la época en que llegue a haber una política de Estado". Foto: Claudia Guadarrama El presidente Calderón detalló que hay un proceso de deterioro en términos de violencia como el que se observa ahora en Nuevo León y Tamaulipas y "habrá que estar atentos a cuáles sean los límites que presente ese proceso" para que las bandas retrocedan, ya sea por los estragos que causan en ellos sus adversarios o la fuerza pública. Además coincidió con el rector José Narro en que no podrá resolverse el problema de la seguridad con lastres como la pobreza, desigualdad, ignorancia, pérdida de valores, impunidad y corrupción. **No hay medidas simples o únicas, asegura Narro**-El rector de la UNAM, José Narro, consideró que no existen "medidas simples o únicas" si de verdad se quiere resolver el problema de la inseguridad y pidió no pasar por alto que hay lastres en la base del problema como pobreza, desigualdad, ignorancia, la falta de valores, la corrupción, la impunidad, la desesperanza y una visión nublada de futuro. Elías Kuri, de Iluminemos México: "Por el lado de bajar la corrupción veo poco. Y me preocupa la práctica del usted disculpe, lo más que le pasa a un funcionario es perder el trabajo". Foto: Cuartoscuro/Archivo Dijo que México no se merece lo que le pasa y advirtió que "el puro uso de la fuerza no resuelve (el problema), pero sin él, sin duda, no hay solución", por lo que sin atención a los jóvenes con oportunidades de educación, empleo, cultura, deporte y recreación "no habrá forma de salir de este hoyo negro en el que nos encontramos". Al participar en las conclusiones del Diálogo por la Seguridad, reconoció que la inseguridad no inició ayer, sino es un problema crónico que se ha agudizado "como nunca, grave, masivo", que reclama la participación de todos bajo el principio de que la sociedad no puede sustituir las obligaciones de las instituciones ni el gobierno debe ignorar a ésta. (Lorena López, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que en el **Instituto Estatal Electoral** ya están pensando en poner un lote de coches usados, pues dicen que de tantos que tienen ya no les caben en su *garage*. Hay quien dice que hasta tienen más coches que trabajadores y se dan el lujo de utilizar uno diferente diario, aunque nada más salgan a los bares de ahí cerquita que tanto les agradan. **Dany** debería donar unos, pues hay quien se queja de que no hace su chamba porque no tiene en qué moverse.

Que la zona industrial de Ciudad Sahagún, en Tepeapulco, está teniendo un respiro profundo para aguantar más tiempo con aire puro. Dicen que la planta **Bombardier** está contratando más gente para darle un nuevo impulso, lo que sin duda, traería beneficios para todo el estado, pues aunque a principios de año tuvo sus dificultades gracias a un sindicato charro, se espera que para fin de año las cosas vuelvan a la normalidad y **Marcelo Ebrard** encargue más vagones para el metro, aunque sea para el suburbano de Pachuca.

Que definitivamente el penal de Tizayuca es una bomba de tiempo. Dicen que luego que el año pasado se le hiciera un boquete a una de las bardas por donde se escapaban los reos sin que las autoridades se dieran cuenta, ahora quisieron hacer motines como en los programas de **NatGeo**, pero en Tizayuca nada más fueron dos y aún así causaron dolores de cabeza al director del penal y al alcalde **Marcelino Rojas**, quien para quitarse el *sustazo* de su vida se tuvo que ir de fin de semana a su rancho. Y ni se diga del director de Seguridad, **Fernando Escajadillo**.

Que ayer, durante la visita a Pachuca del escritor más famoso *de la onda* de México, **José Agustín**, las más jóvenes, que en realidad sólo fue una, le pidió matrimonio al acapulqueño, a quien le prometió pastes todos los días. Lo malo fue que **Agustín** dijo que No porque su esposa estaba allí presente, sino sí se la llevaba al país de **Alicia en el País de las Maravillas**.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Sin violencia y con el patrullaje de policías municipales y estatales en el barrio San Antonio, ayer venció el plazo que dieron los vecinos a los operadores de la untrac, línea de transporte de pasajeros de la ruta Ixmiquilpan-Cardonal, para desalojar su base, que rentan en un predio particular. Desde temprana hora y hasta el medio día se mantenía un clima de civilidad entre choferes y pasajeros... (Redacción, primera plana).

Independiente-El Socavón: Mientras millones de mexicanos pasan las de Caín por la crisis, a cada uno de los 237 diputados federales priistas les regalaron costosas iPads. ¡Qué poca... .. vergüenza!...(redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

sacatrapos.com

CON "N" DE... Por: KABEZA

Preocupación han generado los Nini's, grupo de jóvenes que ni estudian ni trabajan. Pero se han olvidado de otras comunidades que no están mejor:

PUES YO YA ME CANSÉ DE ESTUDIAR EL CÓMO CONSEGUIRÉ TRABAJO SIN HABER ESTUDIADO ANTES, OH DILEMA

Los Nana's, que son los que se sienten nada menos y nada más que las nanas del país.

¡SEREMOS NANAS PERO NO MARICAS!

ESO

Los Nene's, generación de nenes necios con necesidad de algo más que su linda carita.

ME INTIMIDA LA MIRADA DE MARCELO

ME INTIMIDA EL COPETE DE ENRIQUE

Los Nono's. Tribu que vive en la negación total de su circunstancia.

NO ES VERDAD QUE VAYAMOS PERDIENDO LA GUERRA, NO ES CIERTO QUE MÉXICO SEA UN ESTADO FALLIDO, NO ES CORRECTO DECIR QUE ESTAMOS PEOR QUE ANTES, NO SÉ QUE MÁS DECIR. Y NO DIGO ADIÓS.

Los Nunu's, son los numerosos nulos en su trabajo que mejor los contratan para organizar fiestas

CHOMP, CHOMP... UNA IDEA, ¿Y SI ORGANIZAMOS A TODOS LOS NINIS PARA QUE VENDAN FRITURAS EN LA FIESTOTA DEL BICENTENARIO? CHOMP, VAYAN, NO SEAN MEZQUINOS